



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER756031



QUILLA-22-167404

Barranquilla, 1 de agosto de 2022

Señor (es):

VEGA & GALINDO LTDA

C 99 49D 59 Mz K Lt 7

BARRANQUILLA

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-004811-2022 FECHA 14/07/2022

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral se permite comunicar Resolución No. SCI-004811-2022 Fecha 14/07/2022, por medio del cual se le resuelve un trámite de Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario conforme con el radicado No. 08001-2022-R03853.

Para tales efectos se adjunta copia integra y autentica del acto administrativo del asunto de conformidad en lo establecido en el artículo 56 de la Resolución 1149 del 2021 en concordancia con lo establecido en la ley 1437 del 2011.

Quedamos atentos y dispuestos a resolver cualquier inquietud o inconformidad al correo electrónico tramitesgc@barranquilla.gov.co o de manera presencial en la sede de la Gerencia de Gestión Catastral con dirección K 54 No. 75-01.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.

ALVARO ENRIQUE JIMENEZ RODRIGUEZ
RESPONSABLE DELÁREA DE CONSERVACIÓN

Gerencia de Gestión Catastral
Secretaria Distrital de Hacienda

Proyectó: Hahumada

Anexos: Dos (2) folios

